

La Prensa

Jueves, 3. — El día dura 9 horas 26 minutos. Santoral.— Santos Francisco y Claudio. El tiempo. — Máxima de ayer: 20°6 — Mínima: 13°8. — Estado del mar: rizado.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15 Apartado de Correos, 97

NUMERO SUELTO: 10 CTMS.—ATRASADO, 20

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncios y reclamos, según tarifas Suscripción: 2'00 pesetas FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 418

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Ruega a sus amistades y personas piadosas concurran a las misas que, en honor de su Santa Patrona y en sufragio de los artilleros y asociadas fallecidas, se celebrarán respectivamente los días 4 y 5 del corriente, en la iglesia de San Francisco y en el altar de Santa Bárbara, a las diez de la mañana; y favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Santiago de Tenerife, 3 de Diciembre de 1925.

LO QUE NOS QUEDA

El derecho de pataleo

Seguimos dando golpecitos al asunto. Veremos quien se cansa primero.

Hace tiempo ya que una ilustrada y conocida señorita, ocultando su nombre bajo ciertas misteriosas iniciales, puso bruscamente sobre el tapete, desde estas mismas columnas, un tema de tanta importancia como el de la carestía de las subsistencias, con una oportunidad que fué de todos elogiada y aplaudida. Anteriormente, y desde el mismo lugar, el compañero García Suárez, había rotolanzado por la carestía de la vivienda. Una y otro plantearon a grandes trazos los dos grandes problemas de nuestra vida local.

Hubo quien secundó las campañas; entre otros, el patriota, don Amado Zurita y un modesto servidor. En aquella ocasión no se hizo nada sobre el particular; bien es verdad que anteriormente tampoco se había hecho.

Hace pocos días he vuelto ya a resucitar el tema, y ahora es peor; mucho peor. Entonces por lo menos hubo quien secundó los gritos de protesta; algo como un sordo clamoreo se alzó en el público; en los corrillos se habló del precio de la carne, y del peso del pan, y de la mala medida y adulteraciones de la leche. Hubo campaña de prensa y clamor popular; se habló mucho y hasta creí que se iba a hacer algo.

equivocado más todavía pretendiendo volver a remover el asunto. Ahora no ha habido siquiera lo que hubo entonces. Francamente, estoy por creer que me han dejado solo; y hasta casi, casi, por asegurar que he hecho el ridículo. Comprendo lo que ha ocurrido. Los que en aquella ocasión hablaron y se movieron, creían que, como todo había variado, los procedimientos serían otros también. Ellos, tan amargados, tan desilusionados ya de un inútil pedir y un vano hablar y prometer, creyeron que ahora no ocurriría lo mismo, y por un momento sintieron el entusiasmo de los nobles anhelos y de las luchas justas por el bienestar general. Fracasaron de nuevo vieron volverse a repetir la historia de siempre; vieron volver a caer sus nobles empeños en el saco sin fondo de la indiferencia más absoluta, y el máximo desencanto dió al traste con sus postreiras energías, con sus últimos entusiasmos...

Por eso es que me han dejado solo. Y, si vuelvo a insistir en el tema, es para protestar, ahora de todo y de todos: Del abandono de unos, de la indiferencia de los más, y también del desencanto mismo de estos pocos que quisieron luchar y vacilaron al estrellarse sus esfuerzos contra la desconsoladora barrera de la inactividad oficial. Protesto. Aunque me dejen solo en la protesta y no logre mi voz despearlar un eco práctico en los centros

administrativos ni en la opinión popular, no he de callarme porque la causa que persigo es noble y creo que, por sobre todas las desdidas, por sobre todas las indiferencias, a los que perseguimos con tenacidad un objeto y no lo logramos, si nos niegan el derecho a ser atendidos, y aún el mismo derecho de opinar, nos queda uno: el último; el que nadie nos puede negar; el que acaso a nada conduzca pero puede en todo momento dar satisfacción al íntimo anhelo de desahogo: el derecho de pataleo.

Si ha llegado el momento de ejercerlo, ustedes verán. Pero ahora digo yo a la señorita S. L. P., a don Amado Zurita, a don Francisco S. Infante, y a cuantos en aquella ocasión insistieron en la entusiasta campaña: "Ya que no nos hacen caso; ya que parece que todas nuestras voces han sido inútiles, ¿por qué no probamos a patalear un rato?"

Antonio MARTI
Diciembre, 1925.

administrativos ni en la opinión popular, no he de callarme porque la causa que persigo es noble y creo que, por sobre todas las desdidas, por sobre todas las indiferencias, a los que perseguimos con tenacidad un objeto y no lo logramos, si nos niegan el derecho a ser atendidos, y aún el mismo derecho de opinar, nos queda uno: el último; el que nadie nos puede negar; el que acaso a nada conduzca pero puede en todo momento dar satisfacción al íntimo anhelo de desahogo: el derecho de pataleo.

Si ha llegado el momento de ejercerlo, ustedes verán. Pero ahora digo yo a la señorita S. L. P., a don Amado Zurita, a don Francisco S. Infante, y a cuantos en aquella ocasión insistieron en la entusiasta campaña: "Ya que no nos hacen caso; ya que parece que todas nuestras voces han sido inútiles, ¿por qué no probamos a patalear un rato?"

Antonio MARTI
Diciembre, 1925.

La Mancomunidad del Valle de Orotava

En la "Gaceta" se publica el decreto aprobando la Mancomunidad del valle de la Orotava, integrada por los Ayuntamientos de los pueblos de Puerto de la Cruz, Realejo alto, Realejo bajo y Orotava, constituida para atender al fomento, mejoramiento, conservación y defensa de los intereses que afectan a los expresados pueblos, bien sea dentro de su territorio o fuera de él.

El artículo primero de este decreto comprende dentro de la esfera de acción de los Ayuntamientos, tales como construcción de caminos, carreteras, puentes, Sanidad, Beneficencia, instrucción, etc.

El artículo segundo dispone que la capital de la Mancomunidad residirá en la Orotava, rigiéndose por los Estatutos aprobados unánimemente o por mayoría absoluta en las sesiones extraordinarias del pleno, celebradas en cinco de Junio por el Ayuntamiento del Realejo bajo y en igual mes el día diez por el del Puerto de la Cruz y el de la Villa de la Orotava.

Los Estatutos mencionados constan de treinta artículos, cuatro disposiciones transitorias y una adicional.

Gobierno civil

El sello de Beneficencia

En virtud de acuerdo tomado últimamente por la Junta de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad, ha sido cursada a la Superioridad, por este Gobierno civil, la documentación relativa a la solicitud hecha por dicha Junta de que sea implantado el sello de Beneficencia en esta capital.

Nuevos concejales

Para cubrir vacantes ocurridas se ha firmado el nombramiento de nuevos concejales del Ayuntamiento de Frontera (Hiero).

Los empleados municipales y el Instituto de Previsión

Por este Gobierno civil se ha interesado de todos los Ayuntamientos de la isla, la remisión de datos relativos a los empleados municipales de todos ellos, que han de ser cursados, para efectos pasivos, al Instituto Nacional de Previsión.

La medalla del homenaje

Ha comenzado por este centro el reparto de los diplomas y medallas conmemorativas del homenaje a Sus Majestades.

Previsión social

Pensiones a la vejez

Acordado por el Consejo directivo de esta Caja de Previsión Social de Canarias, la concesión de diez pensiones vitalicias de trescientas sesenta y cinco pesetas anuales, a otros tantos obreros mayores de setenta años, naturales de esta región, el día 30 de Noviembre terminó el plazo para la admisión de instancias, habiéndose presentado 21 solicitudes, correspondientes a Tenerife, Gran Canaria y Gomera.

Una vez terminados los informes

indispensables, se otorgarán dichas pensiones en acto público, de justicia social, rindiendo merecido homenaje a la ancianidad laboriosa.

La obra de los homenajes a la vejez

La obra de los homenajes a la vejez es una organización moral y social creada por la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, que se propone:

Enaltecer la idea de la vejez, inculcando en el ánimo de las gentes, el amor y el respeto a los viejos, especialmente a los de humildes condiciones.

Fomentar y propagar las ideas y las operaciones de previsión, con miras de preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se hallan en las edades de la juventud y de la virilidad.

Realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos, apoyando en lo posible dichas obras en la fuerza y potencialidad de las operaciones de ahorro y de previsión.

Seguro infantil.—Mutualidades escolares

Hasta el presente están cotizando las siguientes asociaciones infantiles, instaladas en diferentes escuelas nacionales de la región: «Primero el mañana» y «General Primo de Rivera», de la Orotava; «Elpidia Rodríguez» y «Previsión y Ahorro», de La Laguna; «Caridad», de Telde; «Acerina», de Breña Alta; «Nuestra Señora del Pino» y «Purísima Concepción», de Las Palmas; «Virgen de los Dolores», de Gáldar; «Los Previsores del Futuro» y «Flora», de Santa Ursula.

Han sido aprobados en este Gobierno civil los siguientes reglamentos, correspondientes a las Mutualidades escolares: «Los pobres de fortuna», «San Pablo» y «El Pilar», de la Orotava; «Tedote», «Camma», «Carmelita», «Monte Carmelo», «San José», «San Antonio» y «San Francisco de Asís», de la Palma; «El Icodense Previsor», de Icod; «Tray Albino», «Rogelio Francés», «San Miguel de Genetos», de La Laguna, y «Princesa Dácil», de Santa Cruz de Tenerife.

Están organizándose sesenta nuevas Mutualidades, cuyas documentaciones han sido remitidas por la sección correspondiente a las escuelas.

VIDA MILITAR

LOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

El número de aspirantes a oficiales de complemento que se admitirá en la próxima concentración, será el siguiente:

En Infantería, 341; en Caballería, 74; Artillería, 216; Ingenieros, 85; Intendencia, 39; Sanidad, 40.

CONCESION DE LAUREADA

Se han incoado expedientes para conceder la Cruz Laureada al teniente coronel de Cazadores de Barcelona, don Antonio Rubio, muerto en Septiembre de 1924; al teniente de Caballería, don Francisco Serrano; alférez, don Rafael Serrano; suboficial, Martín Bravo; sargento, Pérez Grande, y capitán de Infantería, don Enrique Roca, muertos en Septiembre último en la liberación de Kudia-Tahar.

DESTINOS

Comandante de Infantería, don Eduardo Rodríguez Couto, de disponible en Canarias, al Regimiento de Ordenes Militares.

Comandante, don Antonio Radua Arbizú, de disponible en la cuarta Región, al Regimiento Reserva Gran Canaria.

Capitán, don Adolfo Suso, del Regimiento de Las Palmas, 66, al del Serrallo.

Teniente, don Vicente Saavedra, de disponible en Canarias, al Regimiento de Tenerife.

Teniente, don Luis Carnicero, del Regimiento Tenerife, a la Reserva de Alcoy.

Se destina al Grupo de Regulares de Larache, al capitán del Regimiento de Las Palmas, don Juan Castro López.

BAJA

Causa baja en Regulares de Melilla, el capitán del Regimiento de Las Palmas, don Francisco Melero Lladó.

PRACTICAS

Pasa a efectuar prácticas de Estado Mayor en la Capitanía general de Canarias, el capitán de Infantería, don Trinidad Díaz Gómez.

CONDECORACIONES

Se concede la placa de San Herenegildo, a los comandantes de Infantería, don Antonio Gómez Sánchez y don José Voltes Comy, y al teniente coronel de Intendencia, don Enrique Barceló.

—Se concede la Cruz de San Herenegildo, al Comisario de Guerra de primera, don Manuel González Lara.

RESIDENCIA

Se confirma el traslado de residencia, al teniente de la Reserva Territorial de Canarias, don Juan Ardités Fabelo.

ACTUALIDADES

Las grandes carreras ciclistas



He aquí un interesante detalle de las últimas carreras internacionales, en las que obtuvo el primer premio el célebre ciclista Ch. Pelisier, el primero a la izquierda del grupo de corredores que aparece en nuestra fotografía

Pequeños comentarios

No te mires la sombra

Me has pedido un retrato moral. Como si solicitases de un fotógrafo que te retratase el alma. Ya ves qué cosa tan fácil de decir.

Aunque procure ser fiel en el retrato, siempre quedarás como yo te veo, no como los demás te ven. Y en este caso, si la copia no corresponde al original, puede ser culpa de los otros, culpa tuya, o por mi grandísima culpa que no ha sabido encontrar en la luminaria de tu espíritu el rayo denunciador de tu carácter, la luz reveladora de tu modo de ser, el destello preciso para acertar en unas cuantas líneas lo que acaso tú mismo no has hallado en unos cuantos años.

No creas que har pintores de almas. El psicólogo más sutil acierta algunas veces, cuando habla en términos genéricos, y se equivoca siempre cuando estudia un ser determinado.

que se yo ni qué sabe nadie si es la alegría o la desesperación quien le da a luz! Hay una sonrisa en tus labios. ¿Quién puede adivinar si es provocada por el despecho o por el placer? Sólo si tu lo dices, y aún diciéndolo todavía es posible el engaño, porque cuántas veces lloramos sin saber por qué y cuántas la risa es consecuencia de una lágrima, que no puede salir o que no quiere, ¡la pobre!, avergonzada de que la vean tan triste en unos ojos que parecen hechos para atormentar sin ser atormentados.

No es fácil hacer el retrato moral de una persona. Los que vemos por ahí, en realidad son caricaturas, en las que se aprecian los rasgos sa-

lientes, pero escapan las líneas sutiles, precisamente las únicas de importancia, porque en lo efímero, en lo que tiene vaguedad de ensueño, es en lo que se puede atisbar un estado de ánimo o encontrar la trayectoria del espíritu. Ni el hierro ni el bronce ha servido jamás para darnos la más ligera idea de la inspiración artística, y eso que son materia dura donde los trazos pueden tener vida de siglos. En cambio la cera, tan tenue, tan débil, como pasta de flores que es, penetrando en estado líquido por donde el buril siguió el camino de la genialidad, recoge las líneas más invisibles, como si en vez de buscar la modelación de un rostro persiguiese el alma que le dió expresión.

¿Sabes cuándo he creído ver yo tu retrato? Fué una noche. Hablábamos de cosas triviales, en unión de las demás personas con las que for-

ma de tu fiesta romántica, habías estado amabilísima con todos. Llegó la noche. No recuerdo qué dije yo ni si fuí yo el que dijo algo o fué otra persona de la reunión; pero, de pronto, una mirada tuya se escapó de la conversación y se fué por la ventana hacia la calle, regresando en seguida al lugar en que estábamos. La calle se hallaba solitaria, estoy bien seguro de ello. Yo también miré con la rapidez del disimulo. En medio de la calle, totalmente desierta, había algo, había "alguien", que no es lo mismo. Pero "alguien" que, por no estar allí, estaba más cerca de ti que los que andábamos pisándole la sombra. ¿Quién?

JACINTO TERRY

CRONICA

GALDOSIANOS Y ANTIGALDOSIANOS :: ::

"El Defensor de Canarias" y "El Tribuno" ventilan en estos momentos la personalidad literaria de Galdós. El primero se alegra del olvido en que se le tiene, y el segundo, no solamente se duele, sino que arremete contra la livandad del articulista antigaldosiano.

Galdós, según "El Defensor de Canarias", órgano católico, era un mucho liberal y la religión nuestra fué atacada duramente en su obra. En efecto, Galdós reflejaba, inconscientemente, la filosofía nietzscheana. Esto, por sí sólo, era anticristiano. Y "El Defensor de Canarias", asistido de una sana razón, de su razón, se alegra del silencio del pueblo. Porque pedir que este periódico defendiera lo que va contra su religión, es pedir mucho. Y este eclecticismo, en quienes no están libres de lo tuyo y lo mío, de las pretensiosas líneas fronterizas; de los que han hecho de sus ideas belicosos partidos, nunca preocupados en darse lustre a sí mismos, sino en deslumbrar a los de al lado, este eclecticismo, en fin, hoy por hoy no existe. Porque si "El Tribuno" quiere, asistido de patriotismo humano, que "El Defensor de Canarias" elogie a Galdós, también "El Defensor de Canarias", asistido de patriotismo divino, puede querer que "El Tribuno" comulgue en sus ideas católicas.

Lo cierto es que Galdós triunfó, que su obra se impuso, pese a los más diversos criterios. Porque es necesario reconocer que todos no comparten las ideas galdosianas. Pero esto no es extraño, porque hasta la obra divina ha sido corregida por los hombres.

Si la idea única no existe, si no hay dos personas que piensen igual, ¿a qué está con discusiones que nada logran? ¿No es más fácil glorificar la obra de los que vencieron,

sean amigos o enemigos en el pensar? Los unos que se postren ante Santo Tomás y los otros ante Galdós, porque la idea única no existe. Pero por sobre divergencias de pareceres debieran todos los hombres, apartándose de doctrinas, ensalzar, no la obra, sino el impulso voluntarioso o genial que la llevó a su término. Galdós triunfó. Esto, por sí solo, encierra esencia inmortal.

El impulso voluntarioso, esa fe en sí mismo, ese deseo de querer ser, ha sido encasillado y sometido a absurdas categorías. Porque en verdad, en nada difieren un filósofo que le dice al pueblo: "si sigues este camino sentirás paz en todo tu ser", a un autor de un libro de recetas culinarias, a un cocinero consciente, que también predica: "si sigues mis consejos harás buenas digestiones y llegarás a una vejez dichosa".

El cocinero y el filósofo están inquietos por una idea trascendente: la materia y el espíritu. Sin embargo, a la hora de las glorificaciones, levantarán al filósofo, que no logró paz en los hombres y nadie se acordará del cocinero que logró la vejez de muchos. Y si fuéramos a fijarnos detenidamente, tan respetable es un plato de carne sabiamente condimentada, como un libro de filosofía que, a su lectura, nos haga punetazos de satisfacción sobre una mesa.

El filósofo trazó en torno a su obra un círculo y nos habló de la manera de llegar a la paz del alma. Pero yo quiero recordar que el ignorado, el modestísimo cocinero, habló a los hombres de la paz del cuerpo. El impulso voluntarioso o genial se desarrolló en los dos de igual manera. Ahora, lo necesario es llegar a la igualdad. Y una vez igualados el cocinero y el filósofo, en justicia al impulso de la voluntad, "El Defensor de Canarias" y "El Tribuno" se verán libres de lo tuyo y de lo mío, y Galdós estará entre nosotros más alto y con más brillo que nunca.

Eduardo Westerdahl

Tenerife.

INSISTIENDO

Los Ayuntamientos y los maestros

El tantas veces cacareado artículo 15 del Estatuto del Magisterio habla de escalas de indemnización según el número de habitantes de las "poblaciones". Esta palabra ha sido el caballo de batalla por el cual han luchado maestros y municipios, pues cada uno interpreta el sentido de la misma según los intereses particulares que le afectan: para unos se refiere a la totalidad de habitantes del municipio, para otros sólo deben contarse los habitantes del distrito escolar o barrio; por ella, amparados en el artículo 15, se solicitan cosas opuestas. El Ministerio ha ido resolviendo las reclamaciones una a una, pero sin dar nunca disposición con carácter general.

Si bien la letra de la ley es rígida, no ocurre lo mismo con el espíritu del que la dictó ni en general con los encargados de interpretarla, y por ello cuando las circunstancias lo han hecho necesario se han dictado disposiciones aclaratorias. La indemnización por casa se abona como "sustitutivo" de la casa misma, cuando el Ayuntamiento no puede facilitarla en las debidas condiciones de capacidad y decencia; así se dan casos en que las cantidades que señala la escala de indemnizaciones del Estado resultan insuficientes para alquilar habitación en condiciones, y entonces (previa justificación) la ley ha amparado al maestro, concediéndole cantidad superior a la marcada. He aquí unos ejemplos:

Por orden de 14 de Enero de 1924 (B. O. número 12) se resuelve que: "el maestro de Ordenes, Coruña, percibirá 365 pesetas al año por casa-habitación, a pesar de que sólo le corresponden 250 pesetas según el Estatuto, toda vez que ésta es insuficiente para alquilar la casa que ocupa."

Por orden de 17 de Enero de 1924 se resuelve: "que los maestros de Villa de Torres, provincia de Jaén, deben cobrar como indemnización 360 pesetas anuales, por constar que son insuficientes las 250 pesetas que señala el Estatuto."

Por orden de 6 de Noviembre de 1924 (B. O. número 11) se resuelve:

que como indemnización viene percibiendo el maestro de Almuñécar (Granada) toda vez que los alquileres oscilan entre 50 y 60 pesetas mensuales, el Ayuntamiento está obligado a facilitar casa decente y capaz al maestro o de lo contrario abonar 500 pesetas por dicho concepto."

Considero suficientes los datos citados para hacer ver que el artículo 15 del vigente Estatuto del Magisterio sufre modificaciones cuando la equidad y la justicia lo hacen necesario. Y el caso de La Laguna es éste: falta de equidad. Si la ley reconoce a los maestros el derecho a casa, ¿por qué no se les da? ¿Por qué no elevó el Ayuntamiento recurso de alzada contra la real orden de 26 de Enero de 1925, si consideraba lesionados sus intereses? No lo hizo porque en el ánimo de todos está que ni aún con las 750 pesetas al año que se les niegan, se encuentra en La Laguna casa medianamente acondicionada. Y a ese respecto allí va otra disposición:

En real orden de 26 de Octubre de 1925 (B. O. número 91) el Subsecretario de Instrucción Pública dijo al Subsecretario de Gobernación: "Teniendo en cuenta que en modo alguno puede tolerarse que los Ayuntamientos dejen de abonar la indemnización por casa, y principalmente en este caso por haberse dictado resolución según orden de 31 de Diciembre pasado, "siendo firme por no haber interpuesto recurso de alzada dentro del plazo legal"; S. M. el Rey, que Dios guarde, ha resuelto se ponga este hecho en conocimiento de V. E. encareciéndole la conveniencia de que comunique al gobernador de Málaga obligue al Ayuntamiento a cumplir la citada orden de



—Sí, me gustaría casarme; pero con un hombre que no mire nada más que a mis ojos.
—Pues será necesario que te alargues la falda.

Melbourne Punch.



FIGURAS DE ACTUALIDAD.—León Blum, líder de los socialistas y uno de los primeros tribunos de la Cámara francesa

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

Hoy jurará ante el rey el nuevo Gobierno constituido bajo la presidencia del general Primo de Rivera

MADRID

Anoche, en palacio.—Una sobremesa que se prolonga hasta la una de la madrugada

Madrid, 2.16.—El general Primo de Rivera salió ayer de palacio, a la una de la madrugada, siendo rodeado inmediatamente por los periodistas, que le aguardaban en la puerta del regio alcázar.

El presidente se mostró sumamente extrañado por la presencia de los periodistas, manifestandoles que después de cenar con don Alfonso, habían hecho una sobremesa bastante larga y agradable, en la que también tomó parte la reina doña Cristina.

Dijo que habían hablado de la organización del aguinaldo del soldado, y que él había informado extensamente al rey de los asuntos de Marruecos, contestando a las numerosas preguntas que don Alfonso le hizo sobre este asunto. También hablaron sobre política general, comentando las impresiones que el jefe del Gobierno recibió a su llegada a Madrid.

El miedo de las clases conservadoras

Añadió el presidente que considera anticipada la expectación que existe, y que nada podía decir sino que la misma desorientación se observa respecto al impuesto único.

Se trata, dijo, de una leva sobre el capital, como en Francia, pero sin modificar la base de tributación, debiendo tributar el capitán en lugar de la renta.

Considero que esto es más equitativo y da más facilidades para la investigación y, por consiguiente, la tributación será más reducida.

Expuso el presidente diversas consideraciones sobre los procedimientos para estimular al capital, afirmando, por último, que son equivocadas las interpretaciones con que se ha pretendido asustar a las clases conservadoras con el fin de procurar ponerlas en frente del Directorio, a cuyo lado permanecen.

Músico fallecido

Ha fallecido el notable compositor vasco don Vicente Arregui.

El pleito de las Academias

El vicealmirante Magaz ha comunicado al presidente de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin, que se ha firmado una real orden restableciendo el orden de prelación de las Academias.

Choque

En la calle de Segovia un tranvía chocó con un autobús resultando dos pasajeros heridos.

Escuelas provisionales

La Gaceta publica los decretos creando las siguientes escuelas provisionales en Canarias:

Atalaya; Casa Aguilar; Lomo Pino; Montaña de Guía; El Palmital; La Dehesa; Cabezas del Valle; Llano de los Campos; Los Azevíanos; Alfaro; Charco del Pino; Barranco Hondo; El Paso; Tijoco; Taicho; Laguna de Santiago; Barranco Grande; San Isidro; Llano del Moro; Los Sitios; Los Cereados; Taidias; Risco Blanco y El Tablero.

Pésame

El rey envió el pésame a don Antonio Maura, con motivo del fallecimiento de su hermana.

Cumplimentando al rey

El general Saro estuvo esta mañana en palacio cumplimentando a don Alfonso.

Provincias

Fallecimiento de una hermana del señor Maura

Palma de Mallorca, 2.—Ha fallecido doña Concepción Maura, hermana del ex presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

Al entierro, verificado esta tarde, asistió numerosa concurrencia.

La princesa Berta

Vigo, 2.—Ha llegado la princesa Berta, viuda de don Carlos de Borbón.

La viajera fué recibida por las autoridades.

Después de visitar los alrededores de la población, acompañada del alcalde, marchó a Pontevedra.

Doble crimen y suicidio

Granada, 2.—Comunican del pueblo de Murta que entre los esposos Patricio Maldonado y Soledad Rodríguez se suscitó una disputa, en la que intervino una hija del matrimonio, llamada Carmen, con el propósito de calmar a sus padres.

Patricio cogió entonces una escopeta, haciendo varios disparos contra las dos mujeres.

Seguidamente se encañonó el arma contra el pecho, suicidándose.

Soledad Rodríguez falleció instantáneamente y la hija se encuentra en estado preagnónico.

El suceso ha causado profunda sensación entre el vecindario.

Riña entre periodistas

Valencia, 2.—El redactor de "El Mercantil Valenciano", don Vicente Gifré, apaleó al director de "La Voz de Valencia", don José Aparicio, causándole varias heridas en la cabeza.

Se dice que el motivo de la riña ha sido una polémica periodística que ambos sostenían en las columnas de los citados diarios.

El traspaso de los teléfonos

Barcelona, 2.—Las Diputaciones de Tarragona, Gerona y Lérida han acordado vender las redes telefónicas a la Compañía Nacional de Teléfonos.

Libros pornográficos

Barcelona, 2.—La policía practicó un registro en una librería de la calle de Boters, recogiendo varios centenares de libros pornográficos.

Primo de Rivera hablará en la Universidad de Salamanca

Salamanca, 2.—Se anuncia que el general Primo de Rivera vendrá en breve a esta población, visitando la Universidad, donde pronunciará un discurso sobre la enseñanza.

Después el presidente se trasladará a Ciudad Rodrigo, para hacer entrega de la bandera al batallón de Antequera.

Marruecos

... EN LA ZONA ESPAÑOLA ...

La propaganda rebelde

Tetuán, 2.—Los confidentes indígenas comunican que el hermano de Abd-el-Krim se encuentra en las cábilas de Gomara, con el propósito de conseguir nuevos adictos.

También se dice que Abd-el-Krim está recorriendo las cábilas rebeldes con el fin de levantar la moral de los combatientes.

Nuevas presentaciones

Tetuán, 2.—A la oficina de intervención del Peñón de Velez

han llegado varios indígenas, exponiendo deseos de reanudar las relaciones entre la plaza y el campo.

... Los rebeldes, descontentos ...

Melilla, 2.—Varios indígenas, evadidos del campo rebelde, afirman que entre los cabileños va cundiendo el descontento contra Abd-el-Krim, pues hace más de tres meses que el cabecilla no paga a sus tropas.

EN LA ZONA FRANCESA

Inauguración

Rabat, 2.—El día 15 del corriente será inaugurado el edificio de la Banca del Estado.

Las fuerzas rebeldes

Rabat, 2.—Los últimos informes recibidos del interior dicen que el número de rebeldes que siguen a Abd-el-Krim se eleva a 125.000 o 130.000 hombres, pero solamente la mitad posee fusiles modernos.

Las harcas enemigas que luchan contra nuestros frentes se componen de unos 50.000 regulares rifeños y unos 30.000 hombres pertenecientes a otras tribus disidentes.

Estos contingentes no operan en conjunto, sino en harcas de dos a tres mil hombres, diseminadas por todo el frente.

Steeg a Francia

Rabat, 2.—El alto Comisario francés, señor Steeg, marchará a Casablanca el día 5, donde se embarcará con rumbo a Francia.

El señor Steeg regresará a Marruecos a fines de Diciembre.

Extranjero

Los soviets desconfían de la Sociedad de Naciones

Moscou, 2.—El señor Litvinoff ha declarado categóricamente que el Gobierno de los soviets no abandonará su actitud frente a la Sociedad de las Naciones y al Pacto de Locarno.

Lo que se ha venido diciendo en contra, añadió, no ha tenido otro objeto que el de hacer que la opinión pública internacional acepte el Tratado; pero los soviets continúan considerando que la Sociedad de las Naciones es solamente una alianza de las grandes potencias para disponer de la vida de los pueblos débiles.

De comunistas a fascistas

Roma, 2.—El periódico "L'Impero" anuncia que dos mil obreros agrícolas de Mesina, que pertenecían al Comunismo, se han afiliado a las organizaciones fascistas.

Nuevo descubrimiento científico

Londres, 2.—El doctor R. A. Millikan, director del laboratorio de física del Instituto de tecnología de California, anuncia que ha descubierto una nueva radiación más potente que los rayos X, y cien veces más penetrantes que éstos.

Las investigaciones, de un carácter esencialmente técnico, han permitido al doctor Millikan establecer la conclusión de que realmente existen rayos de una longitud infinitesimal, producidos, aparentemente, por la desintegración de los átomos.

El doctor ha designado su descubrimiento con el nombre de "rayos penetrantes".

La firma del Tratado de Locarno

Berlín, 2.—Ayer se celebró en Londres la ceremonia de firmar el Tratado de Locarno.

Durante el acto, que revistió gran solemnidad, el señor Cham-

berlain leyó un mensaje del rey de Inglaterra, expresando su satisfacción por el feliz término de las negociaciones entabladas en Locarno.

Después el ministro inglés de Negocios Extranjeros pronunció un discurso, diciendo que el acto que se acababa de realizar constituía la base principal para la reconciliación con Alemania; pero que todavía hay que hacer mucho para que las esperanzas sean una realidad en el futuro.

El canciller alemán, doctor Luther, pronunció un discurso agradeciendo las expresivas frases del ministro inglés, añadiendo que las dificultades que todavía existen deben ser orilladas por el esfuerzo en común de todas las naciones, y que todos los pueblos deben prescindir de los prejuicios y desconfianzas creadas en los pasados tiempos, para preparar el libre camino del porvenir.

De política portuguesa

Lisboa, 2.—El presidente de la república, señor Teixeira Gomes, presentará su dimisión el día 7 del corriente.

De madrugada

Intereses de Canarias

Madrid, 2.23.—Una comisión formada por don Bernardino Valle, don Ernesto Pérez Miranda, don Manuel Navarro, don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, don José Miguel Sotomayor, don Gustavo Navarro, don Rafael y don Antonio Betancort, don Miguel Jorge y otros, visitó al general Primo de Rivera, haciéndole entrega de una extensa exposición, en la que se formulan las siguientes peticiones.

Primera:—Que se exima de derechos reales y timbre a la entidad conspira que se constituye, destinada a habilitar barcos para el transporte de frutos canarios.

Segunda:—Que el Gobierno anticipe diez millones de pesetas, reintegrables con el gravamen de 20 céntimos por cada bulto que se embarque.

El señor Primo de Rivera se mostró afabilísimo con los comisionados, acogiendo la proposición con cariño y entusiasmo.

También dedicó elogios a la forma tan hábil con que la exposición había sido planteada, que significa una colaboración con el Estado.

El presidente ofreció la inmediata realización.

Regreso de la reina

Esta mañana regresó de París y Londres la reina doña Victoria.

En la estación fué recibida por la familia real, el Directorio, el Nuncio, los diplomáticos y las autoridades.

Declaraciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera permaneció esta mañana en palacio durante hora y media.

Al salir del regio alcázar un periodista indicó al presidente del Directorio que la expectación política iba en aumento.

El jefe del Gobierno le contestó que no le extrañaba por el hecho que ocurrirá en breve, toda vez que es preciso confeccionar el presupuesto con superávit que registró desde el primero de Julio.

Esto, añadió, requiere tiempo para estudiar la organización, aunque contamos con la opinión del país.

Llevamos 26 meses gobernando serenamente, dijo, y durante ellos han desaparecido las estridencias y salidas de tono.

También he comprobado durante mis viajes, que la opinión quiere que continuemos; pero esto depende de la voluntad del rey.

Constitución del nuevo Gobierno

En el Ministerio de la Guerra

El general Primo de Rivera se trasladó seguidamente al Ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas.

Aumenta la expectación

Por la tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra los señores Primo de Rivera, Martínez Anido, Calvo Sotelo, el duque de Tetuán, el vice-almirante Cornejo, el señor Yanguas, don Galo Ponte, el Marqués de Guadalhorce y los señores Callejo y Aunós.

Al divulgarse la noticia de esta reunión la expectación llegó a su grado máximo.

Personas que decían estar bien informadas aseguraron que mañana quedaría constituido el nuevo gabinete, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Transmisión de poderes

Al salir del Ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que la reunión celebrada había sido preparatoria para la transmisión de poderes.

Primo de Rivera envía un documento al rey

Comunicó también que había enviado un interesante documento a don Alfonso, razonando la actuación del Directorio y la situación política actual, en el que expone, además, diversos puntos de vista.

Añadió el presidente que el rey le había prometido contestarle esta noche, después de asistir a la comida que se celebra en la embajada de los Estados Unidos.

El señor Primo de Rivera ofreció a los periodistas que esta madrugada les facilitaría el texto del documento y una información complementaria.

Consejo de despedida

Desde el Ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera se trasladó a la Presidencia, donde fué felicitado por los periodistas.

A las 8 y media de la noche el Directorio se reunió en Consejo de despedida.

Magaz, felicitado

Al salir del Consejo, el vicealmirante Magaz fué felicitado también por los periodistas.

El marqués contestó diciendo que aceptaba las felicitaciones y que lamentaba no verles con tanta frecuencia.

Referencia del Consejo

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que el Consejo se había limitado a informarse de la reunión celebrada esta mañana en el ministerio del Gobierno.

Despedidas

Al salir del Consejo los vocales del Directorio, cambiaron con los periodistas afectuosas frases de despedida.

La lista del nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma, que aunque no es definitiva en lo que afecta a la combinación de carteras, se da, sin embargo, como muy probable.

Presidencia: Primo de Rivera.
Estado: Yanguas.
Gracia y Justicia: don Galo Ponte.
Hacienda: Calvo Sotelo.
Gobernación: Martínez Anido.
Guerra: Duque de Tetuán.

Marina: Vice-almirante Cornejo.

Fomento: Marqués de Guadalhorce.

Instrucción Pública: Callejo.

Trabajo: Aunós.

El nuevo Gobierno jurará mañana ante el rey.

Comida en la embajada norteamericana

El señor Primo de Rivera asistió esta noche a la comida celebrada en la embajada de los Estados Unidos.

Ultimas noticias

La acogida a los delegados alemanes

Berlín, 2.—Dicen de Londres que durante el trayecto hasta el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde se firmó el Tratado, la delegación alemana fué saludada cariñosamente por la multitud.

Las relaciones anglo-germanas

Berlín, 2.—Con motivo de la evacuación de Colonia por las tropas inglesas, el delegado civil, comandante Birsch, recibió a una delegación de la prensa de Colonia, a la que expuso su deseo de que pronto llegue el día en que exista un completo acuerdo entre Alemania e Inglaterra.

Discurso de Briand

Londres, 2.—Después de firmar el Tratado de Locarno, el jefe del Gobierno francés, señor Briand, pronunció un discurso, mostrándose satisfechísimo de que la paz haya quedado definitivamente asegurada.

Desde hoy, dijo, las mujeres podrán dormir tranquilas, sin el constante temor de perder a sus hijos.

Terminó congratulándose de que hayan sido borradas las asperezas que existían entre Francia y Alemania.

Los delegados son recibidos por el rey Jorge

Londres, 2.—El rey Jorge recibió a los delegados extranjeros, felicitando al señor Briand y a los demás delegados.

Imposición de condecoraciones

Londres, 2.—Durante la audiencia, el rey Jorge abrazó a su ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Chamberlain, imponiéndole las insignias de la orden de la Jereñeta.

El soberano impuso también a la esposa de Chamberlain las insignias de la Gran Cruz del Imperio Británico.

En acción de gracias

Londres, 2.—En la iglesia de San Martín y en el Templo de la City se han celebrado solemnidades religiosas, patrocinadas por la Sociedad de las Naciones, en acción de gracias por la firma del Tratado.

BOLSA DE MADRID

Francos	27.15
Libras	34.13
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Liras	00.00
Dólares	7.05
4 por 100 interior	69.45
Banco de España	579.00
5 por 100 amortizable	93.05
4 por 100 amortizable	88.00
Deuda exterior 4 por 100	82.50
Ferrocarriles del Norte	408.50

Las últimas novedades de la temporada

Se acaba de recibir un extenso surtido de abrigos, pieles, lanas, terciopelos y otros artículos de novedad, a precios verdaderamente de fábrica.

VIUDA DE GIL Y C.ª ~~~ Valentín Sanz, 6



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre

Nombre de los vapores y compañías—Salidas	Destinos
WIGBERT 3	Las Palmas, Sao Thomé, Boma y Mosamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie ADOLPH WOERMANN Woermann-Linie A. G. IONIA 4	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo
Freestown, Lagos y Victoria.	
Woermann-Linie A. G. USAMBARA 9	Las Palmas, Walfishbay, Capetown, Port Elizabeth, Durban y Beira.
Deutsche Ost-Afrika-Linie LARACHE 11	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei CAP NORTE 12	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft IMMO 13	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau, Conakry, Freetown y Liberia.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WADAI 14	Las Palmas, Lagos, Victoria y Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo.
Woermann-Linie A. G. HENNER 16	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Tiko, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Ebeby.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie USARAMO 23	Loanda, Walfishbay, Capetown, Durban y Beira.
Deutsche Ost-Afrika-Linie SEVILLA 25	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei IRMGARD 27	Las Palmas, Secondee, Cotonú y Sapele.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WANGONI 30	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
Woermann-Linie A. G.	

JACOB AHLERS

Oficinas: Marina, 31. Teléfono núm. 536. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

El magnífico y rápido vapor correo alemán

Adolph Woermann

de 10.000 toneladas, saldrá de este puerto el 3 de Diciembre, con destino a

Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono número 536.

El hermoso trasatlántico alemán

“Cap Norte”

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el 12 de Diciembre, con destino a

Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase. Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono número 536.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

Y CON TRANSBORDO PARA COPENHAGUEN, STOCKHOLM, OSLO, ETC.

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Viernes, 4.—MOWE	Roland Linie
Viernes, 11.—LARACHE	Oldenburg P. D. R.
Viernes, 18.—GREIF	Roland Linie
Viernes, 25.—SEVILLA	Oldenburg P. D. R.

Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiff Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31

Agente: Roland Linie A. G.
MANUEL CRUZ
San José, 10

Vapor para la Habana

Viaje en nueve días

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 155 metros de eslora

“Chicago”

hará viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el día 15 de Diciembre de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA. En el interés de todos, se solicita encarecidamente al pasajero que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes, dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Heróles (antes Tigre), número 5.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Londres

Dieppe

Día 9.—SAN ANDRES
Día 16.—SAN JOSE
Día 23.—SAN CARLOS

Día 5.—BRABANT
Día 12.—SARDINIA
Día 19.—SAN MATEO
Día 26.—SAN ANDRES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficinas: Marina, 49

Teléfonos: 529-514

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“SANCHO II,” “SANTA URSULA” y “BURE”

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

The British Adn Argentine Steam Navigation Co Ltd.

El magnífico vapor inglés
EL CORDOBES

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 10 de Diciembre, con destino a EL HAVRE, con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co, Limited, Alfonso XIII, 84.

Ibérica Line Limited,

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Diciembre

Día 8.—VIATOR
Día 15.—MERCATOR
Día 22.—IMPERATOR
Día 29.—MAGNHILD

Estos vapores saldrán de este puerto directo para LONDRES.

Para más informes: ANTONIO GOMEZ, Marina, 8.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

DUNLUCE CASTLE

de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

X

El vapor correo inglés

GASCON

de 6.341 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

PARA LIVERPOOL

Día 5.—Vapor ALONDRA
Día 12.—Vapor AVOCETA
Día 19.—Vapor ARDEOLA
Día 26.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario.

RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43.

David Maciver & Co Ltd.

El vapor

ARABY

de 4.936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

ELDER LINE

Siempre que se le pueda ofrecer carga, el vapor inglés

EDIBA

hará escala en Santa Cruz el día 2 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 9 pasajeros de primera clase, 2.500 toneladas métricas en las bodegas, 500 toneladas métricas en los tween-decks (entrepuentes) y 8.000 huacales sobre cubierta.

Para decidir sobre la escala de dicho vapor, se ruega a los señores exportadores o quien el sitio que necesitan dos días antes de la fecha indicada, y si sus ofertas alcanzan un mínimo de 2.000 bultos, se ordenará al capitán, por radio, entrar en este puerto.

X

El vapor inglés

EGWANGA

saldrá de Santa Cruz el día 6 de Diciembre, con destino a NANTES, con hueco disponible para 6.000 huacales sobre cubierta.

Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Cia.

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bimensual, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente el

Vapor CARMEN

todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA

todos los miércoles y sábados para los del SUR DE TENERIFE.

Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida.

Para más informes: Marina, 15. Teléfono número 507.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo

ROMEU

saldrá de este puerto, con destino a CADIZ y BARCELONA, el próximo viernes, día 4 de Diciembre, a las seis en punto de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los cargadores, se les recuerda nuevamente que solamente se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de la salida del vapor y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los muelles, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

Rochling, Menzell & Co.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SERVICIO FIJO QUINCENAL CON SALIDA LOS VIERNES A MEDIA NOCHE

El magnífico y rápido vapor

FULDA

cargará en este puerto el viernes, 4 de Diciembre próximo, con destino a HAMBURGO, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Todos estos vapores tienen ventilación eléctrica. Se admiten frutos con destino a Copenhague y Bremen con trasbordo en Hamburgo.

Para informes: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO, San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

Furness-Howler Arrienne Lines Limited

El magnífico vapor inglés

MARQUESA

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de Diciembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 4 pasajeros de primera clase y 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Linea Francesa de las Islas Canarias “S. M. A. T.”

SERVICIO FRUTERO SEMANAL ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BASSENS (BURDEOS)

Salidas del mes de Diciembre

Día 5.—Vapor IDRAET
Día 12.—Vapor PSYCHE
Día 19.—Vapor BLOIS
Día 26.—Vapor SAUMUR

Para más informes, dirijanse a su consignatario, calle de Eduardo Cobián, 3, izquierda. Teléfono número 168.

Grandes novedades

para señoras, niños y caballeros

“AU PETIT PARIS”

Se acaba de recibir para la presente temporada una elegante colección de sombreros para señoras y niñas. Gran surtido en pieles; legítimos Denard y demás clases, por yaras y en trozos grandes.

Abrigos en todos los colores. Astracán en varias clases; otomán en seda y de lana para abrigos; jersey para señoras y niñas, de lana y de seda.

Lanas en todos los colores; crepones de todas clases y una infinidad de adornos imposible de enumerar.

TODO ULTIMA NOVEDAD

PEREZ GALDOS, 5

NADA MEJOR que el delicioso cocktail “Lutankamen”, que se sirve en el “Bar Andrés”.



La máquina de escribir predilecta.

Es la única que posee cuatro tabuladores en una máquina.

Distintos tipos de letra.

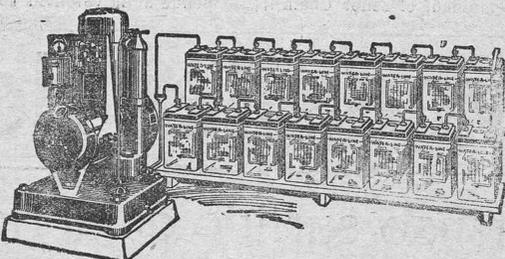
Siempre existencias.

Ventas a plazos y al contado.

Se admiten máquinas usadas en parte de pago.

Agente general para la provincia: ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, número 11.

DE LO LUZ



El mejor grupo completo para alumbrado eléctrico y fuerza motriz, para casas, tiendas, teatros, casinos, escuelas, iglesias, pueblos pequeños, etc. Exceden de 800.000 las instalaciones hechas y en esta provincia existen más de 40 aparatos, funcionando todos a completa satisfacción.

LEONCIO ORAMAS.—Ingeniero,

Marina, 11.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono núm. 23.

Bodegas Tinerfeñas LA CADENA

Depósito en Santa Cruz de Tenerife

Adelantado, número 1 (antes Picadero)

Vinos finos de mesa, procedentes de Guamaña, Tegueste, Tacoronte, Sauzal, Matauza, Victoria, Santa Ursula, Arafo y de las islas de Lanzarote y el Hierro.

VINAGRES PUROS DE VINOS

Probad los vinos de esta casa y os convenceréis que son los mejores que se expenden en plaza.

Servicio diario a domicilio mediante aviso.

PRECIOS ECONOMICOS

Academia Politécnica

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle 26 de Julio, número 16.—Teléfono núm. 105, duplicado

Director: D. FERNANDO SALAS.

Estudios de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho, Ciencias, Filosofía, Preparatorios de carreras: Militar, Escuela Naval, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Idiomas: Francés, inglés, alemán.

PROFESORADO COMPETENTE

Horas de Secretaría: de 9 a 11 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.

Casa Pecoño

ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA Y PAÑERIA

Esta acreditada casa, deseando corresponder a las atenciones de su distinguida clientela de los pueblos del interior del Norte de la isla, ha decidido montar una sucursal en Icod, en la calle de San Agustín, número 25, la cual quedará abierta el día primero de Diciembre próximo.

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros distinguidos clientes y el público en general, un buen surtido de géneros ingleses de primera calidad, esmerada confección y prontitud en los encargos que se nos hagan.

CALLE SAN AGUSTIN, 25.—ICOD

La mejor mantequilla

del mundo, marcas ANCIA y EL TEIDE, se recibe cada 15 días. No pida otra. Agente para las islas y vendedor, Alejandro Hernández, Caude-laria, 24. Teléfono, 277.

Laboratorio de análisis

Dr. E. Cristellys

QUIMICO Y BACTERIOLOGO

Plaza de San Francisco, número 17 (FARMACIA). Teléfono 521
Análisis de orina, jugo gástrico, esputos, sangre, exudados, etc.
Verdadera reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas, hemocultivos, aglutinaciones y cuantos trabajos de este orden se deseen.
Se practican toda clase de análisis.

Ferretería Acevedo Rojas

IMELO SERIS, 68

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que cuenta siempre con un surtido de cristales para escupeteros, en todos los tamaños más corriente, garantizando al mismo tiempo que sus precios son bastante más reducidos que pidiéndolos a la misma fábrica.

La especialidad de la casa, con el surtido mayor en la provincia, es de loza sanitaria, cuartos de baño completos, lunas de primera calidad.

En gran diversidad de formas y tamaños, cristales biselados con dibujos para puertas y un extenso surtido de herramientas de inmejorables calidades para todas las artes. Acaba de recibirse una bonita colección de papeles para tapizar habitaciones en dibujos última creación.

FERRETERIA ANTONIO ACEVEDO ROJAS.—Imelo Seris, núm. 68

Colegio Añaza

SAN LUCAS, 5.

TELEFONO, 594.

Bernabé Rodríguez, 3

INSTALADO EN HERMOSO EDIFICIO, CON AMPLIAS E HIGIENICAS AULAS, Y EN UNO DE LOS SITIOS MAS CENTRICOS DE LA POBLACION

Clases de primera enseñanza en sus distintos grados: Elemental, Superior y de Párvulos.—Estudios del Bachillerato, Magisterio, Comercio, Nautica y Escuela Industrial.—Preparación completa para el ingreso en Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística y demás carreras del Estado, así como en las asignaturas correspondientes al ramo de Ciencias, Filosofía y Letras.

Clases prácticas de Matemáticas, Cálculo, Contabilidad, Idiomas y Mecanografía para empleados de comercio en horas compatibles con sus destinos.—Enseñanzas generales y especiales para señoritas, en Santa Rosalía, 39.—Precios módicos por asignaturas y por grupos.—Profesorado seleccionado, competentísimo y titular para todas las materias citadas.

Este Colegio, único que en Santa Cruz, desinteresadamente se preocupa del analfabetismo, tiene establecidas clases nocturnas inminentemente prácticas y completamente GRATUITAS para obreros, a los que no se les limita número en la matrícula como lo prueba el crecido contingente que, cariñosamente, en él, recibe las caricias de la instrucción que se desee.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos, disfrutando los primeros de esmerado trato y estrecha vigilancia

Para toda clase de informes, precios, etc., al Director, Santa Rosalía, 39
SAN LUCAS, 5. TELEFONO, 594. BERNABE RODRIGUEZ, 3

“Siemens Schuckert”

es

indispensable

para la soldadura de máquinas y partes de ellas hasta las mayores dimensiones.

Los puntos y costuras de soldadura pueden trabajarse y rectificarse acto seguido,

aún tratándose de las soldaduras más delicadas.

Estamos siempre a la disposición de los interesados para enseñarles soldaduras eléctricas hechas por peritos con nuestro aparato.

Para más informes dirijanse

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Santa Cruz de Tenerife

Calle Marina, 9.

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERAS

Sierras de cinta sin fin.

Sierras de cinta con avance automático.

Sierras circulares de mesa móvil.

Sierras circulares de eje móvil.

Máquinas de planear, juntar y cepillar.

Máquinas combinadas.

Escopeladoras, Tornos y toda clase de maquinarias para talleres de carpintería.

LEONCIO ORAMAS.—Ingeniero

Marina, 11.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, 23